



Rendición de Cuentas 2020



GOBIERNOS RURALES

conagopare

Santo Domingo de los Tsáchilas

El CONAGOPARE, dando cumplimiento a lo que disponen los Art. 100 numeral 4 y Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador; al Art. 90 y Art. 92 de Ley Orgánica de Participación Ciudadana; el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana.

La Resolución NO.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece en su artículo 3 de los sujetos obligados rendir cuentas, numeral 3 Los Organismos y entidades creados por la constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el estado.

En base a lo expuesto el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, formula el proceso de **“Rendición de cuentas del año 2020”**.

De acuerdo al Registro Oficial No. 1329 del martes 17 de noviembre del 2020, en el Art. 22 indica las “**Atribuciones y responsabilidades**” del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador:

- Ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial del CONAGOPARE Nacional; y, la vocería de los GADPRs a nivel nacional, en los asuntos de defensa de la autonomía y sus derechos;
- Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, el COOTAD, el presente estatuto y demás normas legales aplicables a los GADPRs, así como los reglamentos, resoluciones, acuerdos y disposiciones emanadas de la Asamblea Nacional y del Consejo Directivo Nacional;

- 
- Brindar asistencia técnica especializada a los GADPRs, con profesionales calificados del CONAGOPARE.
 - Formular reformas al Plan Estratégico del CONAGOPARE conjuntamente con el Comité de Gestión y presentarlo para aprobación del Consejo Directivo Nacional;
 - Asesorar a los miembros del Consejo Directivo Provincial en los asuntos institucionales requeridos.
 - Formular propuestas de reglamentos, instructivos u otras normas y solicitar su aprobación al Presidente.

Nuestros fines de trabajo

- ✓ Fortalecimiento de los Gobiernos Parroquiales Rurales
- ✓ Capacitación
- ✓ Gobernabilidad / Asistencia legal
- ✓ Coordinación y gestión
- ✓ Representación
- ✓ Unidad

Articulación, coordinación y acompañamiento ante las autoridades en otros niveles de gobierno.

EN EL GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS:

- Asesoramiento Jurídico a los gobiernos parroquiales para la creación de la ordenanza provincial para la reducción de la producción, distribución, comercio y consumo de plásticos de un solo uso para la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Asesoramiento Jurídico a los gobiernos parroquiales para la ordenanza de promoción y protección de derechos de las personas en situación de movilidad humana de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Coordinación de obras en cogestión directa y distribución de la maquinaria pesada para intervención vial en las parroquias de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas con la Dirección de Obras Públicas del GAD Provincial, y varias reuniones para establecer y aprobar el cronogramas de intervención vial y maquinaria para intervención en las Parroquias.
- Participación en el segundo congreso provincial de turismo sostenible realizado por la Dirección de gestión ambiental del Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Gestión de Solicitud del espacio físico para funcionamiento del CONAGOPARE Santo Domingo de los Tsáchilas al Gobierno Provincial; obteniendo como resultado las Oficinas Administrativas en el Campamento del Gobierno Provincial misma que acogen a los Presidentes, Vocales y Secretarios Tesoreros y personal de los Gobiernos Parroquiales.
- Reuniones de gestión y coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial para la elaboración de proyectos para las 10 parroquias rurales; donde se ejecutó el Proyecto “FORTALECIMIENTO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA RURAL EN LA PROVINCIA”, consiguiendo la transferencia de \$ 4.000,00 dólares a cada GAD Parroquial para ejecución directa del Proyecto.

EN EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO:

- Gestión con la Dirección de Ambiente y Obras Públicas del GAD Municipal la intervención vial en las cabeceras parroquiales del Cantón Santo Domingo.
- Ordenanza que regula la circulación de motocicletas; gestión para que no sea considerado esta ordenanza en el Sector Rural; gestión favorable para las Parroquias del Cantón Santo Domingo.
- Solicitud de campaña de esterilización y desparasitación de mascotas para las Parroquias del Cantón Santo Domingo.
- Gestión mediante la coordinación de proyectos del Gobierno Municipal realizar la elaboración de perfiles de proyectos para los fondos no reembolsables ante el Banco de Desarrollo del Ecuador en favor de las 7 parroquias del Cantón Santo Domingo.
- Por unanimidad de los 7 presidentes de la Parroquias del Cantón Santo Domingo se designó a la Ing. Lady Cedeño Presidenta del GAD Parroquial de Puerto Limón para que nos represente ante el Consejo de Planificación y Presupuesto del GAD Municipal de Santo Domingo.
- Solicitud de amonio cuaternario a la Municipalidad de Santo Domingo para distribuir a las 10 Parroquias de Santo Domingo de los Tsáchilas en apoyo a la emergencia sanitaria que atravesamos por pandemia COVID-19.

EN EL GAD MUNICIPAL DE LA CONCORDIA:

- Gestión de solicitud de estudios de agua potable y alcantarillado para las parroquias del Cantón la Concordia.
- Gestión y acompañamiento en el Gobierno Municipal del Cantón la Concordia para la expropiación de terrenos del Sr. Camilo Yépez a favor de las viviendas de ayuda social a la Parroquia Plan Piloto.
- Gestión mediante la coordinación de proyectos del Gobierno Municipal realizar la elaboración de perfiles de proyectos para los fondos no reembolsables ante el Banco de Desarrollo del Ecuador en favor de las 3 parroquias del Cantón La Concordia.
- Gestión y acompañamiento reunión GAD Municipal para coordinación del tratamiento de aguas residuales en el cantón y las parroquias.

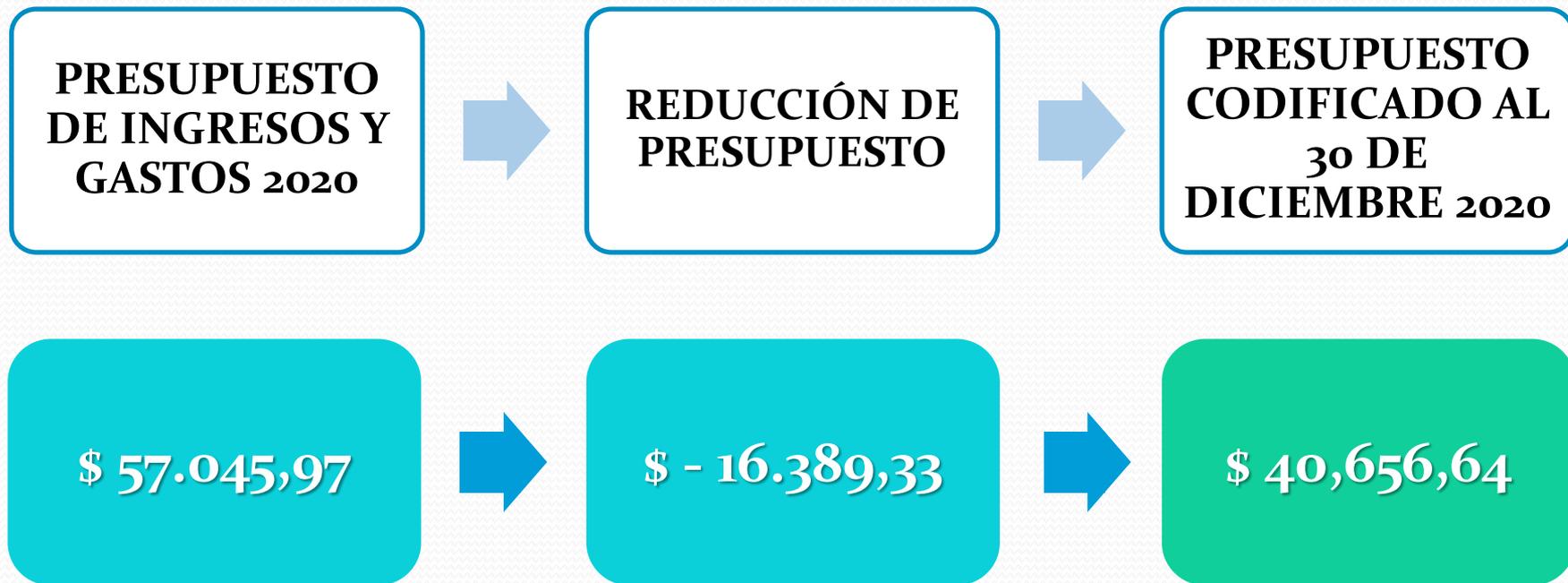
REPRESENTACIÓN DE LOS 10 GADS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA ANTE LAS AUTORIDADES DE LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO

- Representación como presidenta de CONAGOPARE Santo Domingo de los Tsáchilas ante la Asamblea Nacional de CONAGOPARE para solicitar el exhorto a la Presidenta nacional que se exijan los derechos de las Parroquias rurales ante el excesivo porcentaje de reducción de los presupuestos de cada una de las Parroquias.
- Representación como presidenta de CONAGOPARE Santo Domingo de los Tsáchilas en cada una de las mesas de trabajo donde se analizaron los porcentajes de reducción, solicitando y exigiendo se dé una solución ya que los gobiernos parroquiales de la Provincia a la que represento estaban siendo duramente golpeados en medio de esta crisis sanitaria y económica que vivimos.
- Representación como presidenta de CONAGOPARE Santo Domingo de los Tsáchilas en las reuniones que mantenía CONAGOPARE NACIONAL, MINISTERIO DE FINANZAS, MINISTERIO DE GOBIERNO, ASAMBLE NACIONAL; logrando obtener ahora en el 2021 un acuerdo ministerial por parte del Ministerio de Finanzas con presupuestos razonable acercándose a nuestros presupuestos iniciales.
- Representación como presidenta de CONAGOPARE Santo Domingo de los Tsáchilas en las reuniones que mantenía CONAGOPARE NACIONAL, MINISTERIO DE FINANZAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; para tratar tema de transferencias de devoluciones de IVA pendientes a los gobiernos Parroquiales, logrando que se depositen estos valores pendiente hasta octubre del 2020.
- Representación como presidenta de CONAGOPARE Santo Domingo de los Tsáchilas en las reuniones que mantenía CONAGOPARE NACIONAL, MINISTERIO DE FINANZAS, BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR; para tratar tema de transferencias pendientes de proyectos financiados a través de fondos no reembolsables, logrando que la Parroquia San Jacinto del Búa reciba la deuda pendiente por este proyecto quienes ya tenían problemas legales con el CONTRATISTA de la obra por falta de pago.

Presupuesto 2020

Ing. José Cela Castro
ANALISTA FINANCIERO-ADMINISTRATIVO

Art. 313 del COOTAD – Asignación de los GAD'S Parroquiales.

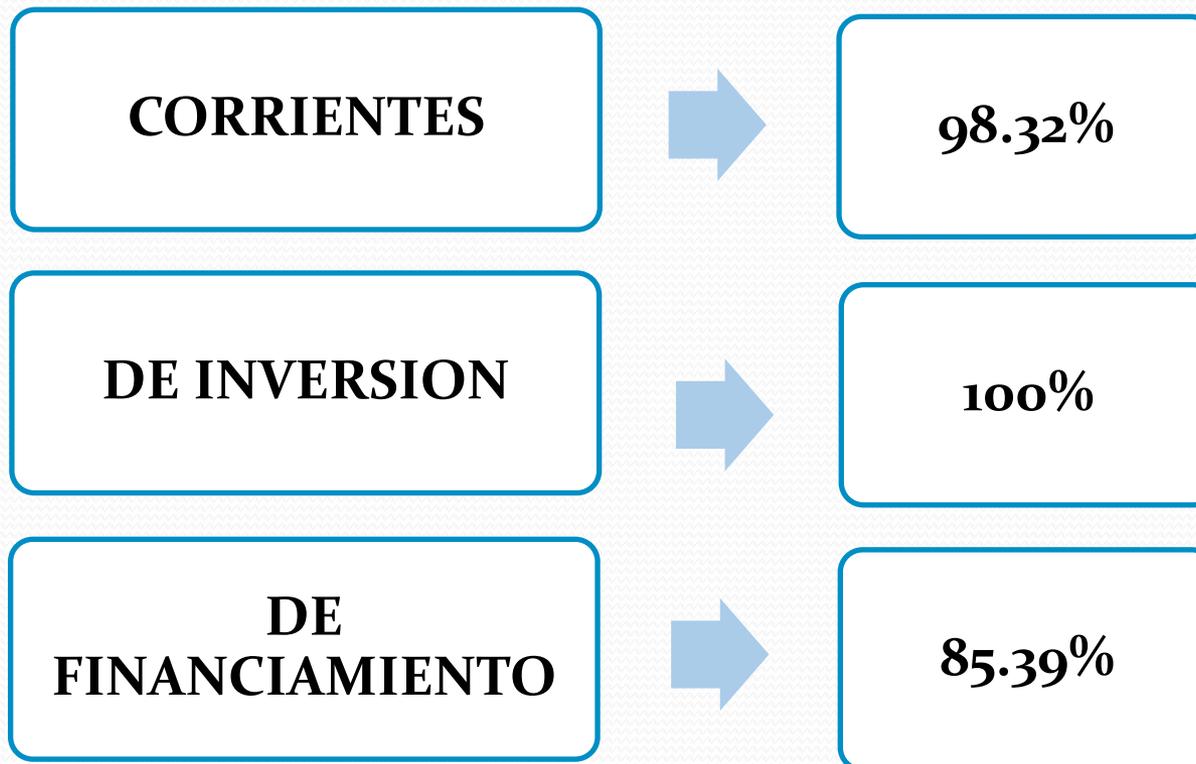


INGRESOS

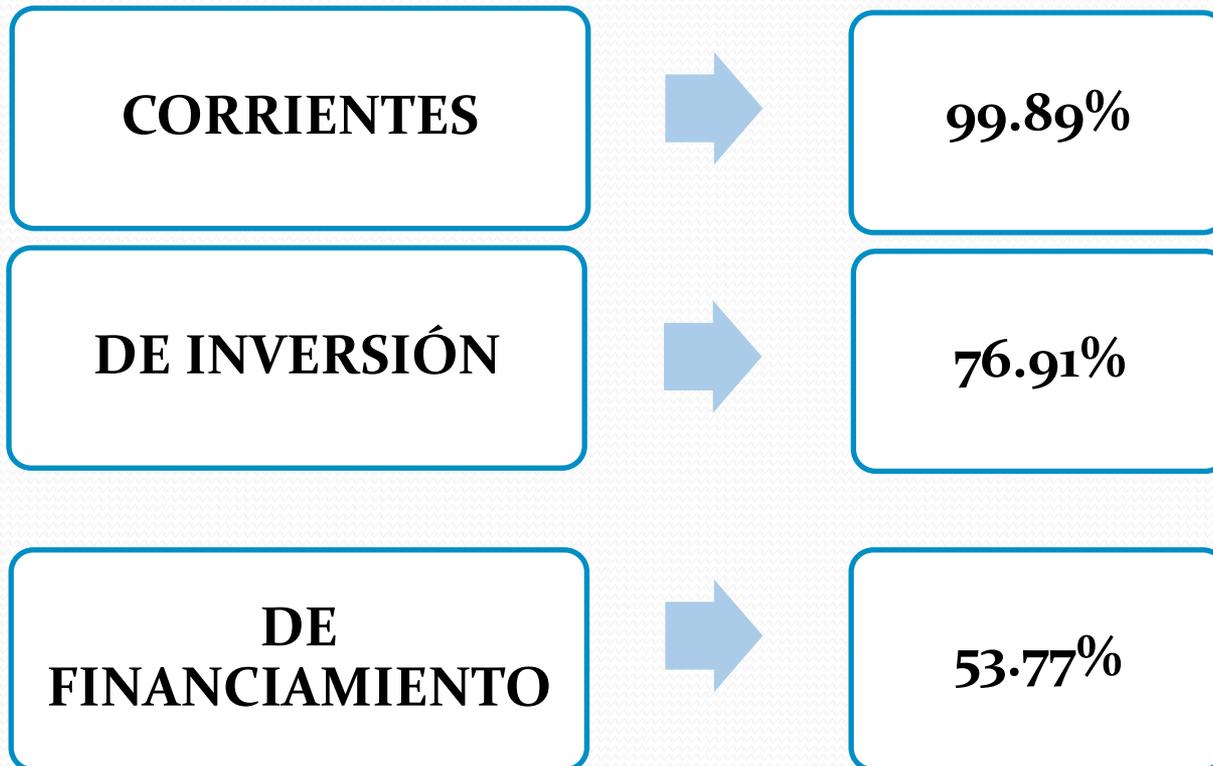
CONAGOPARE NACIONAL

\$ 12.000,00

EJECUCIÓN DE INGRESOS 2020



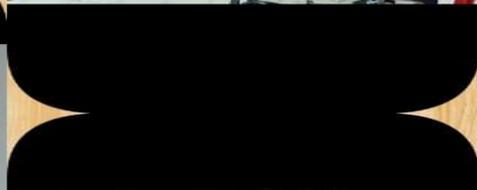
EJECUCIÓN DE GASTOS 2020



Nuestro trabajo

Msc. Ximena Orozco Calderón
PRESIDENTA PROVINCIAL





Donación de productos de la zona rural





ENTREGA DE AMONIO CUATERNARIO



Sesión de COE Cantonal SD



GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GADM-SD

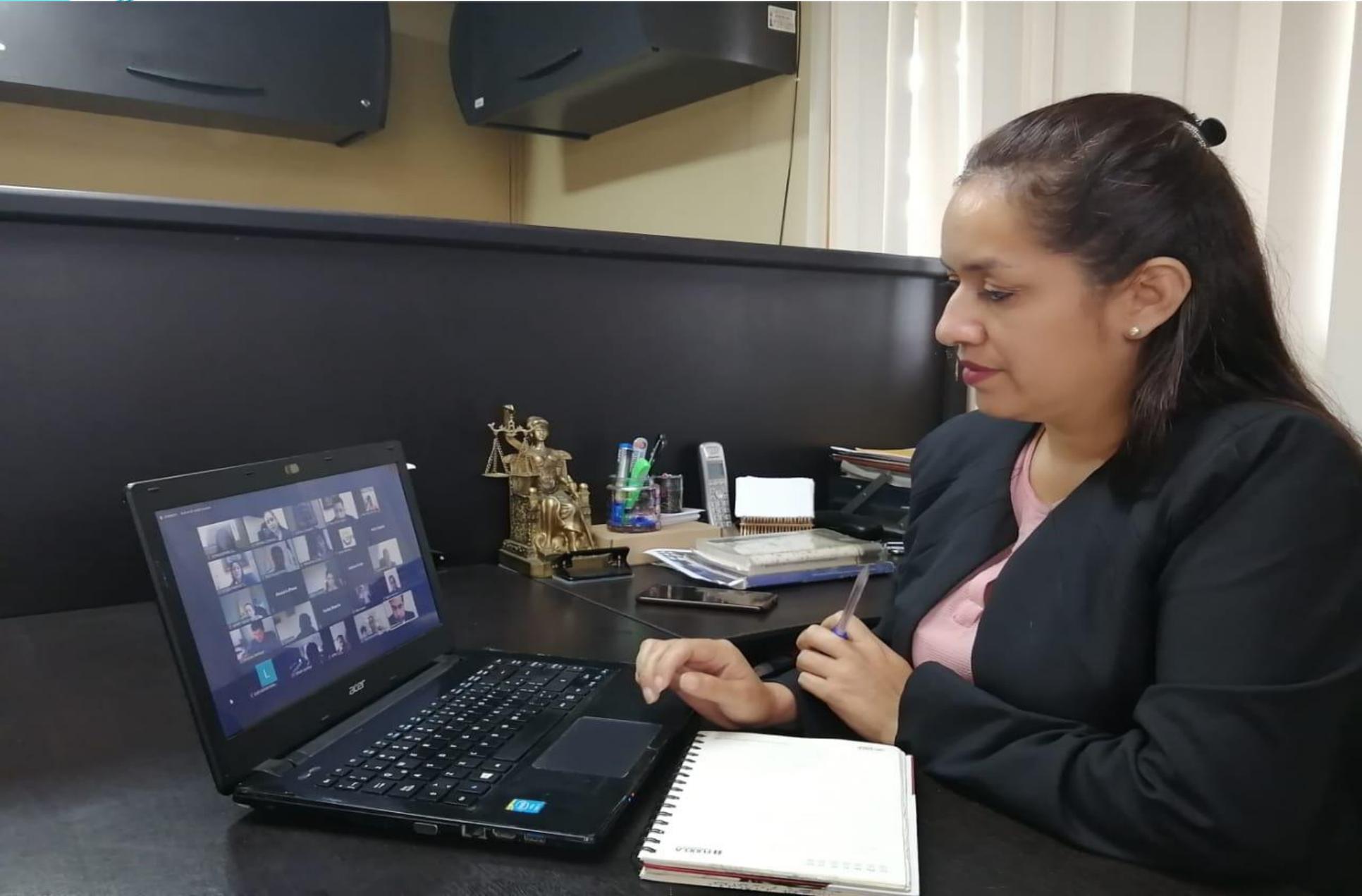




**RECHAZAMOS EL RECORTE
PRESUPUESTARIO HACIA EL SECTOR RURAL**



ASISTENCIA A SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO NACIONAL DE CONAGOPARE





PREOCUPACIÓN ANTE LA NEGATIVA
DE CREDITOS NO REMBOLSABLES DEL BDE

COMPARTE





Firma de convenio de Fortalecimiento Institucional





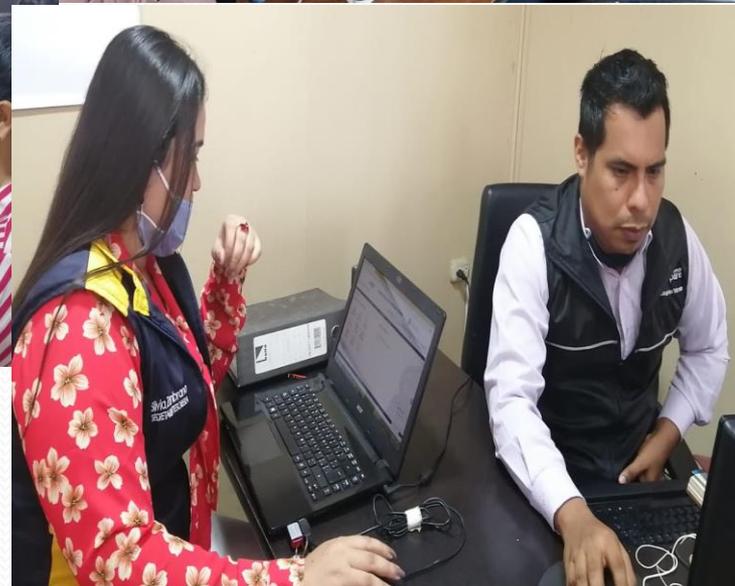
COORDINACIÓN FABRICA DE ADOQUINES



ASESORAMIENTO JURIDICO A LOS DIFERENTES GADPR DE LA PROVINCIA



ASESORAMIENTO FINANCIERO A LOS DIFERENTES GADPR DE LA PROVINCIA



CAPACITACIÓN SISTEMA CONTABLE A LOS GADPR



MUCHAS GRACIAS...